

REGLAMENTO

1.-ORGANIZACIÓN.

La prueba está organizada por el Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Garafía y bajo la coordinación del departamento de deportes, con la colaboración de entidades privadas y públicas.

2.-CALENDARIO.

La carrera tendrá lugar el día 21 de Enero de 2017, con salida a las 12:30 horas desde el Recinto de San Antonio del Monte, y discurrirá por pistas y senderos locales, (en algunos casos asfalto), con una distancia total del recorrido de 6,1 kilómetros aproximadamente.

3.- CONDICIONES DE PARTICIPACION

1. No se permitirá participar con perros catalogados como raza potencialmente peligrosas
2. Todos los perros inscritos en la prueba deberán tener actualizada la cartilla de vacunación y estar correctamente identificados mediante microchip o tatuaje, de la cual se deberá adjuntar copia en el momento de la inscripción
3. Los perros deberán en todo momento estar controlados por sus propietarios, antes, durante y después de la prueba, de no ser así podrán ser sancionados
4. Durante el transcurso de la prueba los corredores participantes deberán llevar agua y un recipiente para dar de beber a los animales si así fuese necesario
5. No se permitirá la participación en la prueba de perros de menos de 1 año de edad
6. Si algún perro tiene dieta especial o tratamiento el propietarios deberán aportarlo y notificarlo a la organización
7. No se podrá ejercer ningún tipo de maltrato animal
8. Los participantes deberán llevar ropa y calzado adecuado para la practica de esta actividad al aire libre
9. Los participantes deberán en todo momento seguir las indicaciones del personal de la organización
10. Se descalificaran a todas aquellos participantes que no crucen la línea de meta con su animal

4.- CATEGORÍAS.

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, en caso de ser menor, (juveniles 16-18 años), para poder participar deben adjuntar con el pago de la cuota, una autorización firmada del padre/madre o tutor legal, además del descargo de responsabilidad y la fotocopia del D.N.I. del padre o la madre o tutor legal.

- Una sola categoría masculina (16 años en adelante).
- Una sola categoría femenina (16 años en adelante).



***DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

-Por correo electrónico o fax dentro de los plazos de inscripción, TOD@S los participantes; ficha de inscripción y recibo del pago de la cuota. (Correo electrónico: alorenzo@garafia.org)

*(Los menores deben adjuntar la autorización y la fotocopia del DNI del padre/madre o tutor legal).

-El día 21 de Enero de 2017 a la hora de recoger el dorsal, se debe cumplimentar el descargo de responsabilidad, (los menores deben entregar este descargo firmado por el padre/madre o tutor legal y la autorización original firmada), y DNI.

5.-INSCRIPCIONES.

Se realizarán en la web www.garafia.es, donde se encuentra el apartado específico. El ingreso de la inscripción (5€) se hará en la cuenta nº **ES12 2100 7108 98 2200091949**, cuyo titular es el Ayuntamiento de la Villa de Garafía, donde será obligatorio especificar el nombre y apellidos del participante.

Se considerará debidamente inscrito cuando haya realizado la inscripción mediante formulario y el pago de la cuota.

El plazo de inscripción será hasta el 20 de Enero de 2017 por la página web y el mismo día de la prueba también podrán inscribirse en San Antonio del Monte hasta las 11:30 h.

La cuota es de 5 € para todas las categorías. De forma excepcional se admitirán inscripciones el día de la prueba hasta 2 horas antes de la salida.

- Avituallamiento líquido en la salida.
- Avituallamiento líquido en el recorrido.
- Avituallamiento líquido y sólido a la llegada.
- Dorsal e imperdibles.
- Asistencia sanitaria.
- Seguro de responsabilidad civil.

6.-PARTICIPACIÓN.

Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI de cada participante y entregar cumplimentado y firmado el pliego de descargo de responsabilidad.

Los horarios detallados de la prueba son:

-Sábado 21 de Enero de 2017.

- *11:00 h. recogida del dorsal.
- *12:15 h-12:25 h. Chek-in salida (comprobación del dorsal).
- *12:30 h. SALIDA.
- *13.10 h. Hora estimada llegada del 1º corredor/a.
- *14:30 h. Cierra de la carrera.

7.-RECORRIDO.

El recorrido estará señalizado con colores vivos en monolitos de piedras, cal o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso y donde existirán referencias kilométricas.

Los participantes deberán portar desde la salida y durante toda la carrera hasta la llegada a meta el dorsal entregado, debiendo estar colocado en el pecho y sin doblar para ser verificado en los distintos controles y ser localizados durante la carrera. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo o mediante llamada telefónica al número 637360059.

8.-CONTROLES Y CIERRE DE PASO.

La organización situará controles para asegurarse que todos los corredores/as completan el recorrido y registrar los tiempos de paso.

Existirán controles a determinar el lugar por la organización.

9.-AVITUALLAMIENTO.

Existirá 1 avituallamiento líquido a lo largo del recorrido

Los participantes deberán mantener estrictamente limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

No se permitirá entregar ningún material, bebida o alimento a los participantes salvo en los puntos de avituallamiento colocados por la organización, donde si se permite la entrega/recogida de bebida o comida por parte de familiares y/o amigos del participantes.

10.-PREMIOS.

Se entregará trofeo a los tres primeros de cada categoría y cuantos premios o regalos estime la organización.

11.-SEGURIDAD.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesario hasta la hora de cierre de la carrera. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar al carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y/o Policía Local. El Personal del control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambios de itinerarios, accidentes o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso la clasificación se establecerá según el orden y el tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

12.-CONSIDERACIONES Y DESCALIFICACIONES.

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante.



V CANICROSS VILLA DE GARAFÍA



Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la prueba hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.